

30/12/2021

LA PLATA,

VISTO el expediente N° 22700-0004871/2021, mediante el cual se propicia la aprobación del calendario de vencimientos para el cumplimiento de los deberes formales y materiales de los contribuyentes, agentes de recaudación y agentes de información, correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Disposición Normativa Serie "B" N° 1/2004 y sus modificatorias establece en su artículo 41 que en los últimos días de cada año este organismo recaudador debe publicar el calendario fiscal para el año inmediato siguiente, sin perjuicio de las modificaciones que se estimen necesarias con relación a cada período fiscal en particular;

Que se aprobó la Ley N° 15311 -Impositiva para el año 2022- (B.O. 29/12/2021);

Que, en virtud de lo expuesto, resulta necesario establecer el calendario de fechas de vencimientos que posibiliten, a los distintos sujetos obligados, cumplir en término con sus obligaciones fiscales correspondientes al período fiscal 2022;

Que los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos incluidos en el Régimen de Convenio Multilateral deberán cumplir con sus obligaciones fiscales conforme lo establecido por la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral en la Resolución General N° 15/2021;

Que el marco resulta propicio para establecer, para el año 2022, en qué casos el componente Complementario del Impuesto Inmobiliario debe liquidarse en una (1) cuota y en qué casos se hará en cuatro (4) cuotas iguales;

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Acciones Territoriales y Servicios y la Subdirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13766;

Por ello,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar, como Anexos I a IV de la presente, el calendario de vencimientos para el ejercicio fiscal 2022 correspondiente a los Impuestos Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, sobre los Ingresos Brutos y para la presentación de la declaración jurada anual del período fiscal 2021 de este último tributo, con excepción de los contribuyentes comprendidos por el Régimen Simplificado del mismo impuesto previsto en el Capítulo VII del Título II del Libro Segundo del Código Fiscal (Ley N° 10397 –T.O. 2011- y modificatorias), incorporado por el Capítulo I de la Ley N° 15278, y de aquellos sujetos a las normas del Convenio Multilateral.

ARTÍCULO 2°. Aprobar, como Anexo V de la presente, el calendario de vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas del período 2022 que deben efectuar aquellos sujetos obligados a cumplir con los regímenes de información dispuestos por esta Autoridad de Aplicación, y para la presentación de la declaración jurada anual correspondiente al período fiscal 2021, conforme lo previsto en el artículo 6° de la Resolución Normativa N° 32/2008 y modificatoria.

ARTÍCULO 3°. Aprobar, como Anexo VI de la presente, el calendario de vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas y pago correspondientes al ejercicio fiscal 2022, de los agentes de recaudación de los tributos provinciales.

ARTÍCULO 4°. Aprobar, como Anexo VII de la presente, el calendario de vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas del período 2022 que deben efectuar aquellos sujetos obligados a cumplir con el régimen especial de información dispuesto

por esta Autoridad de Aplicación, conforme lo previsto en el Capítulo III de la Resolución Normativa N° 31/2020 y modificatorias.

ARTÍCULO 5°. Establecer para el año 2022 que, cuando el monto del componente complementario del Impuesto Inmobiliario a ingresar para un conjunto de inmuebles resulte inferior o igual a la suma de pesos cinco mil setecientos cuarenta y dos (\$ 5.742) -sin computar los importes en concepto de la contribución especial establecida por el artículo 7°, inciso A), subinciso 6) del Decreto Ley N° 9573/1980 (texto según Ley N° 11583) FO.PRO.VI, ni la contribución adicional dispuesta por el artículo 39 de la Ley N° 14449, según corresponda-, deberá ser liquidado en una (1) única cuota, con vencimiento en la misma fecha que la cuota 1.

En los casos en que el monto resultante para el componente complementario del Impuesto Inmobiliario sea superior al que se refiere el párrafo precedente, el mismo se liquidará en cuatro (4) cuotas iguales.

ARTÍCULO 6°. La presente Resolución Normativa comenzará a regir a partir del día 1° de enero de 2022, inclusive.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Anexo I - Impuesto Inmobiliario

Imp. Inmobiliario Básico

	Urbano Edificado	Urbano Baldío	Rural	Urbano Edificado	Urbano Baldío	Urbano Edificado	Urbano Baldío	Rural	Urbano Edificado	Urbano Baldío	Rural	Urbano Edificado	Rural
Mes	Febrero		Marzo	Abril		Junio			Agosto		Septiembre	Octubre	Noviembre
cuota	1 y anual		1	2	2	3	3	2	4	4	3	5	4
vencimiento	22	22	10	12	12	9	9	15	11	11	14	12	10

Imp. Inmobiliario Complementario

	Todas las plantas			
Mes	Marzo	Junio	Septiembre	Noviembre
Cuota	1	2	3	4
	10	15	14	10

La cuota única se abonará con el vencimiento de la cuota 1

Anexo II - Impuesto a los Automotores

mes	marzo	mayo	julio	septiembre	noviembre
cuota	1 y anual	2	3	4	5
Para todas las terminaciones de dominio, débito automático en cuenta o tarjeta de crédito	10	10	12	13	10

Anexo III - Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación

cuota	1	2
vencimiento	17 de marzo	17 de noviembre

Anexo IV - Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Pago mensual 2022

Terminación del CUIT	Anticipo 1º	Anticipo 2º	Anticipo 3º	Anticipo 4º	Anticipo 5º	Anticipo 6º	Anticipo 7º	Anticipo 8º	Anticipo 9º	Anticipo 10º	Anticipo 11º	Anticipo 12º
0	18-feb	18-mar	18-abr	18-may	21-jun	18-jul	18-ago	19-sep	18-oct	18-nov	19-dic	18-01-23
1	21-feb	21-mar	19-abr	19-may	22-jun	19-jul	19-ago	20-sep	19-oct	22-nov	20-dic	19-01-23
2	22-feb	22-mar	20-abr	20-may	23-jun	20-jul	22-ago	21-sep	20-oct	23-nov	21-dic	20-01-23
3	23-feb	23-mar	21-abr	23-may	24-jun	21-jul	23-ago	22-sep	21-oct	24-nov	22-dic	23-01-23
4	24-feb	25-mar	22-abr	24-may	27-jun	22-jul	24-ago	23-sep	24-oct	25-nov	23-dic	24-01-23
5	25-feb	28-mar	25-abr	26-may	28-jun	25-jul	25-ago	26-sep	25-oct	28-nov	26-dic	25-01-23
6	2-mar	29-mar	26-abr	27-may	29-jun	26-jul	26-ago	27-sep	26-oct	29-nov	27-dic	26-01-23
7	3-mar	30-mar	27-abr	30-may	30-jun	27-jul	29-ago	28-sep	27-oct	30-nov	28-dic	27-01-23
8	4-mar	31-mar	28-abr	31-may	1-jul	28-jul	30-ago	29-sep	28-oct	1-dic	29-dic	30-01-23
9	7-mar	1-abr	29-abr	1-jun	4-jul	29-jul	31-ago	30-sep	31-oct	2-dic	30-dic	31-01-23

Presentación de DDJJ

Terminación del CUIT	Vencimiento
0	11/4/2022
1	12/4/2022
2	13/4/2022
3	18/4/2022
4	19/4/2022
5	20/4/2022
6	21/4/2022
7	22/4/2022
8	25/4/2022
9	26/4/2022

Anexo V – Agentes de Información
Calendario Fiscal Agentes de Información 2022

Entidades Bancarias		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	1er Cuatrimestre 2022	20/5/2022
DDJJ Obligatoria	2do Cuatrimestre 2022	20/9/2022
DDJJ Obligatoria	3er Cuatrimestre 2022	20/1/2023

Compañías de Seguros Automotores		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	1er Cuatrimestre 2022	16/5/2022
DDJJ Obligatoria	2do Cuatrimestre 2022	15/9/2022
DDJJ Obligatoria	3er Cuatrimestre 2022	16/1/2023

Compañías de Seguros Embarcaciones Deportivas y de Recreación		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	Anual 2021	17/1/2022

Colegios, Consejos y Otros Organismos Profesionales		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	1er Cuatrimestre 2022	10/6/2022
DDJJ Obligatoria	2do Cuatrimestre 2022	6/10/2022
DDJJ Obligatoria	3er Cuatrimestre 2022	10/2/2023

Empresas de Servicios		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	1er Cuatrimestre 2022	6/6/2022
DDJJ Obligatoria	2do Cuatrimestre 2022	5/10/2022
DDJJ Obligatoria	3er Cuatrimestre 2022	6/2/2023

Transacciones Electrónicas con Tarjetas de Compras		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	enero-2022	9/2/2022
DDJJ Obligatoria	febrero-2022	14/3/2022
DDJJ Obligatoria	marzo-2022	11/4/2022
DDJJ Obligatoria	abril-2022	10/5/2022
DDJJ Obligatoria	mayo-2022	9/6/2022
DDJJ Obligatoria	junio-2022	11/7/2022
DDJJ Obligatoria	julio-2022	9/8/2022
DDJJ Obligatoria	agosto-2022	9/9/2022
DDJJ Obligatoria	septiembre-2022	12/10/2022
DDJJ Obligatoria	octubre-2022	9/11/2022
DDJJ Obligatoria	noviembre-2022	12/12/2022
DDJJ Obligatoria	diciembre-2022	10/1/2023

Cooperativas		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	Anual 2021	10/5/2022

Control Fiscal Agropecuario		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	Anual 2021	15/3/2022

Entidades de Guarda y Amarre		
Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	Anual 2021	14/1/2022

Anexo VI – Agentes de recaudación
--

Febrero 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Enero	2° Q Enero	1°Q Febrero
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	24
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		7	21
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	22		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	22		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	22		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	22		
18	Entidades Registradoras	22		
19	Escribanos		14	25
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	22		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	22		
22	Régimen Especial de Ingreso	22		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		4	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	22		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	14		
31	Adicional Puertos	14		

Marzo 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Febrero	2° Q Febrero	1°Q Marzo
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	25
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		7	21
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	21		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	21		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	21		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	21		
18	Entidades Registradoras	21		
19	Escribanos		14	28
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	21		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	21		
22	Régimen Especial de Ingreso	21		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		4	25
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	21		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	14		
31	Adicional Puertos	14		

Abril 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Marzo	2° Q Marzo	1°Q Abril
1	Empresas Constructoras	11		
3	Cooperativas Provisión Minorista	11		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	11		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	11		
6	Régimen General de Retenciones		11	25
7	Régimen General de Percepciones	11		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	11		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	11		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	11		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	11		
15	Estado Provincial	11		
16	Seguros-Ingresos Brutos	11		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	11		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	11		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	11		
24	Medicamentos	11		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	25
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	11		
30	Intermediarios de Pago	13		
31	Adicional Puertos	13		

Mayo 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Abril	2° Q Abril	1°Q Mayo
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	26
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	26
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	12		
31	Adicional Puertos	12		

Junio 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Mayo	2° Q Mayo	1°Q Junio
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	24
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		6	21
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	22		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	22		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	22		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	22		
18	Entidades Registradoras	22		
19	Escribanos		13	27
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	22		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	22		
22	Régimen Especial de Ingreso	22		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	22		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	13		
31	Adicional Puertos	13		

Julio 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Junio	2° Q Junio	1°Q Julio
1	Empresas Constructoras	11		
3	Cooperativas Provisión Minorista	11		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	11		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	11		
6	Régimen General de Retenciones		11	25
7	Régimen General de Percepciones	11		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	11		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	11		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	11		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	11		
15	Estado Provincial	11		
16	Seguros-Ingresos Brutos	11		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	11		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	11		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	11		
24	Medicamentos	11		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	25
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	11		
30	Intermediarios de Pago	13		
31	Adicional Puertos	13		

Agosto 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Julio	2° Q Julio	1°Q Agosto
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	24
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	22
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	22		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	22		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	22		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	22		
18	Entidades Registradoras	22		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	22		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	22		
22	Régimen Especial de Ingreso	22		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		4	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	22		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	12		
31	Adicional Puertos	12		

Septiembre 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Agosto	2° Q Agosto	1°Q Septiembre
1	Empresas Constructoras	12		
3	Cooperativas Provisión Minorista	12		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	12		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	12		
6	Régimen General de Retenciones		12	26
7	Régimen General de Percepciones	12		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	12		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	12		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	12		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	12		
15	Estado Provincial	12		
16	Seguros-Ingresos Brutos	12		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	12		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	12		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	12		
24	Medicamentos	12		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	26
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	12		
30	Intermediarios de Pago	14		
31	Adicional Puertos	14		

Octubre 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Septiembre	2° Q Septiembre	1°Q Octubre
1	Empresas Constructoras	11		
3	Cooperativas Provisión Minorista	11		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	11		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	11		
6	Régimen General de Retenciones		11	24
7	Régimen General de Percepciones	11		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	11		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	11		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	11		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	11		
15	Estado Provincial	11		
16	Seguros-Ingresos Brutos	11		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	11		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	11		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	11		
24	Medicamentos	11		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	11		
30	Intermediarios de Pago	13		
31	Adicional Puertos	13		

Noviembre 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Octubre	2° Q Octubre	1°Q Noviembre
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	24
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		7	22
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	22		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	22		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	22		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	22		
18	Entidades Registradoras	22		
19	Escribanos		14	28
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	22		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	22		
22	Régimen Especial de Ingreso	22		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		4	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	22		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	14		
31	Adicional Puertos	14		

Diciembre 2022

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Noviembre	2° Q Noviembre	1°Q Diciembre
1	Empresas Constructoras	12		
3	Cooperativas Provisión Minorista	12		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	12		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	12		
6	Régimen General de Retenciones		12	26
7	Régimen General de Percepciones	12		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	12		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	12		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	12		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	12		
15	Estado Provincial	12		
16	Seguros-Ingresos Brutos	12		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	12		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	12		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	12		
24	Medicamentos	12		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		6	26
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	12		
30	Intermediarios de Pago	14		
31	Adicional Puertos	14		

Enero 2023

Act.	Régimen de Recaudación	Mensual Diciembre	2° Q. Diciembre	1°Q Enero
1	Empresas Constructoras	10		
3	Cooperativas Provisión Minorista	10		
4	Entidades de Ahorro para Fines Det.	10		
5	Empresas Editoras de Diarios, Revistas	10		
6	Régimen General de Retenciones		10	24
7	Régimen General de Percepciones	10		
8	Comercialización de Combustibles Líquidos Petróleo	10		
9	Registro Seccional de la Propiedad Automotor		5	20
10	Actividad Agropecuaria	10		
11	Sociedades de Capitalización y Ahorro	20		
13	Municipalidades-Ingresos Brutos	10		
13	Municipalidades-Sellos	20		
14	Estado Nacional	10		
15	Estado Provincial	10		
16	Seguros-Ingresos Brutos	10		
16	Seguros-Sellos	20		
17	Financieras/ Bancos-Ingresos Brutos	10		
17	Financieras/ Bancos-Sellos	20		
18	Entidades Registradoras	20		
19	Escribanos		12	26
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Ingresos Brutos	10		
20	Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sellos	20		
21	Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22	Régimen Especial de Ingreso	20		
23	Honorarios	10		
24	Medicamentos	10		
26	Créditos Bancarios Contribuyentes Directo		5	24
27	Operaciones con Tarjeta de Crédito o Compra	20		
28	Importación definitiva para el consumo Aduana	diario		
29	Áreas no Convencionales	10		
30	Intermediarios de Pago	12		
31	Adicional Puertos	12		

Anexo VII - Régimen Especial de Información

Calendario Fiscal 2022 Régimen de Información Adicional Puertos

Concepto	Período	Vencimiento
DDJJ Obligatoria	enero-2022	8/3/2022
DDJJ Obligatoria	febrero-2022	7/4/2022
DDJJ Obligatoria	marzo-2022	6/5/2022
DDJJ Obligatoria	abril-2022	8/6/2022
DDJJ Obligatoria	mayo-2022	7/7/2022
DDJJ Obligatoria	junio-2022	5/8/2022
DDJJ Obligatoria	julio-2022	7/9/2022
DDJJ Obligatoria	agosto-2022	7/10/2022
DDJJ Obligatoria	septiembre-2022	7/11/2022
DDJJ Obligatoria	octubre-2022	7/12/2022
DDJJ Obligatoria	noviembre-2022	6/1/2023
DDJJ Obligatoria	diciembre-2022	7/2/2023